+nonspanencia



Secretaria municipal

ACUERDO Nº87

RECOLETA, 02 SEPTIEMBRE 2014

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, la Carta Renuncia al cargo Concejal, presentada por don Mikhael Marzuqa Butto; el correo electrónico sobre solicitud de reposición al acuerdo Nº 73 de 29 Julio; 2014; lo expuesto por Don Horacio Novoa Medina, Secretario Municipal; y lo informado por el Sr. Alcalde, Don Daniel Jadue Jadue acordó:

ACEPTAR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ART 76 LETRA b) EN RELACIÓN CON EL ART. 79 LETRA e) AMBAS DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL MUNICIPALIDADES, LA RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL DE LA COMUNA DE RECOLETA PRESENTADA CON FECHA 25 JUNIO 2014, POR MIKHAEL MARZUQA BUTTO, Y REITERADA POR CORREO ELECTRONICO DE FECHA 1º SEPTIEMBRE 2014.-

OFICIESE AL TRIBUNAL ELECTORAL REGION METROPOLITANA CON EL OBJETO DE PONER EN CONOCIMIENTO DE DICHA JUDICATURA EL PRESENTE ACUERDO, COMO ASIMISMO SOLICITAR UN PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DEL NOMBRE DEL CUIDADANO CON EL CUAL SE DEBE PROVEER EL CARGO VACANTE.-"

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores concejales

Don Daniel Jadue Jadue

Doña María Inés Cabrera

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don Ricardo Saez

Don José Villarroel Lara

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/pgs

- Alcaldía

- Adm. Municipal \

- Control

- Jurídico

- Secret. Municipal

HORACIO NOVOA MEDINA

SECRETARIO MUNICIPAL